

E. INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL

Prevén reasignar más de 44 mmdp

Aprueban en comisión ajuste presupuestal

Reducen gasto a Poder Judicial y a organismos autónomos

MARTHA MARTÍNEZ

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó ayer reasignaciones por poco más de 44 mil 421 millones de pesos, de los cuales 30 mil millones son recursos derivados de reducciones a organismos autónomos y al Poder Judicial.

El dictamen que se prevé sea discutido hoy por el pleno, plantea una disminución de 13 mil 476 millones de pesos al INE y de 13 mil 117 millones al Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que seguirá en funciones en tanto son creados los dos nuevos organismos que lo sustituirán, como parte de la reforma judicial.

Otros órganos autónomos en los que se proponen reducciones son la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), por 488 millones de pesos; el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), por mil 180 millones, y el INAI, por 494 millones de pesos.

Lo anterior, a pesar de que la reforma que los extingue establece que los recursos humanos con que cuentan pasarán a formar parte de las Secretarías que asumirán sus atribuciones y las economías y ahorros, una vez cumplidos con los compromisos laborales, se destinarán

al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

El dictamen plantea, además, recortes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por poco más de 714 millones de pesos, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por más de 210 millones, al Senado por 123.9 millones y a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por 416.6 millones.

En total, se prevén reducciones por más de 30 mil 220 millones a ramos autónomos, de más de 2 mil 200 millones a la Oficina de la Presidencia y a las Secretarías de Gobernación y de Economía, y de 5 mil 765 millones al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas".

Los más de 6 mil millones de pesos restantes corresponden a reasignaciones de las Secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y de Educación Pública (SEP).

El dictamen propone que 63 por ciento de la bolsa de 44 mil 421 millones de pesos sea asignado a estas dos últimas dependencias.

Para el ramo Educación se establecen asignaciones por 17 mil 300 millones de pesos, que serán destinados

para subsanar los recortes a universidades públicas como la UNAM, mientras que para la SICT se plantean recursos adicionales por 10 mil 720 millones de pesos para la mejora de caminos rurales y carreteras alimentadoras y la modernización y rehabilitación de la infraestructura.

También se prevén ampliaciones a la Sedena por 6 mil 292.8 millones y de 3 mil millones para Cultura, que se distribuirán entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bella Artes y Literatura.

La nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones también tendría un incremento de más de 3 mil millones, y la recién creada Secretaría de las Mujeres de más de 2 mil millones, mientras que para la Secretaría de Agricultura se propone un aumento de más de 898 millones, para rubros como el programa Producción para el Bienestar y la Universidad Autónoma de Chapingo, además de mil 106 millones de pesos para la Secretaría de Hacienda, para la Financiera del Bienestar.

El panista Héctor Saúl Téllez advirtió que la bolsa de reasignaciones se queda corta, pues no hay un solo peso adicional para salud y seguridad, pese a la ola de violencia en el país.



Asimismo, calificó el presupuesto de centralista, por quitar recursos a organismos autónomos, es decir, a aquellos que no controla el Gobierno, para reasignarlos a los rubros que sí controla.

Pasan tijera

La Comisión de Presupuesto analiza recortes al gasto de órganos autónomos y otras instancias, entre ellas:

INE	13,476	SCJN	714
CJF	13,117	TEPJF	210
Cofece	488	Senado	123.9
IFT	1,180	ASF	416.6
INAI	494	(millones de pesos)	



P A Q U E T E
ECONÓMICO 2025

Reasignan 44 mil mdp en Presupuesto de Egresos

Ajuste. Recae el mayor recorte en el Poder Judicial y el INE para beneficiar a universidades, cultura, campo y Ejército

La mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados aprobó hacer ajustes y reasignaciones por hasta 44 mil 421 millones de pesos al Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2025. De acuerdo con el dictamen aprobado anoche en la Comisión de Presupuesto, con 34 votos a favor y 12 en contra, el mayor recorte se haría al Poder Judicial con 14 mil 42 millones de pesos, y al INE con 13 mil 476 millones. El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, sostuvo que de los 27 mil millones que le dejan al INE, podría destinar 7 mil millones a la elección judicial.—Victor Chávez / PÁG. 42



Votan y aprueban. Reducen presupuesto de Presidencia, Segob y SE, entre otras.

DISCUSIÓN ANOCHE EN SAN LÁZARO



Hasta 44 mmdp de ajustes al PEF 2025 aplicarán los diputados

Los principales beneficiados son las universidades, el Ejército, el campo...

P A Q U E T E
ECONOMICO 2025

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Lejos de todas sus estimaciones previas, la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados acordó ajustes y reasignaciones de hasta 44 mil 421 millones de pesos al Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2025 que presentó el Ejecutivo, para beneficiar a universidades, cultura, campo, Ejército, entre otros.

De acuerdo con el dictamen — que al cierre de esta edición pasaba por el trámite de su votación y aprobación sin cambios en la Comisión de Presupuesto, con la mayoría de la ‘4T’ y el voto en contra del PAN, PRI y MC— el mayor recorte se hace al Poder Judicial, con 14 mil 42 millones de pesos, y al INE con 13 mil 476 millones.

Aunque será el INE quien decidirá al final el gasto que destinará a la elección judicial, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, sostuvo que de los 27 mil millones que le dejan de presupuesto, podría destinar 7 mil millones para esa elección. “Ya hicimos corridas financieras y vimos que sí salen”.

“Si no es así, tienen la alternativa de solicitar recursos a la Tesorería de la Federación, de acuerdo con los artículos transitorios, donde se encuentra el dinero de los fideicomisos del Poder Judicial”, explicó.

El dictamen —que pasará a discusión y votación al pleno de los 500 diputados hoy y mañana— expone que en el Poder Judicial se reduce en 714 millones de pesos el gasto de la Corte; 13 mil 117 millones al Consejo de la Judicatura Federal, y 210 millones al Tribunal Electoral de la Federación.

Entre los beneficiados con las reasignaciones están las universidades, a las que se les reasignan 12 mil 460 millones de pesos, de los cuales 5 mil 487 millones son para la UNAM, después del recorte de 5 mil 360.1 millones que le aplicó la Secretaría de Hacienda.

También reasignarán 2 mil 93 millones más al rubro de mujeres; 3 mil 10 millones a la Agencia de Transformación Digital; 10 mil 720 millones a carreteras; 898.5 millones más al campo, y 6 mil 292 millones 800 mil pesos a la Secretaría de la Defensa.

Para educación se reasignarán 17 mil 300 millones más. A cultura de destinarán de 3 mil millones de pesos más.

Otras dependencias con recortes son la Presidencia, con 44 millones 111 mil 269 pesos menos; mil 126 millones 901 mil 270 pesos a la Secretaría de Gobernación; 64 millones 459 mil 697 pesos a la Secretaría de Economía; 966 millones 618 mil 475 pesos a entidades no sectorizadas y 5 mil 675 millones de pesos menos en salarios y plazas en todo el gobierno federal.

También el Congreso de la Unión se aplica un recorte de 540.5 millones de pesos.



Sesión. El diputado morenista Cuauhtémoc Blanco [der.], ayer, en San Lázaro.



Pegan recortes al INE, Poder Judicial y autónomos

Comisión en San Lázaro alista dictamen que plantea reasignaciones presupuestales de más de 40 mil mdp

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

La Comisión de Presupuesto en la Cámara de Diputados tiene listo el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2025, que plantea reasignaciones por más de 40 mil millones de pesos, con recortes que afectan a los órganos autónomos, al Poder Judicial, al Instituto Nacional Electoral (INE) y a la defensa de mexicanos en el extranjero.

Los recursos para el Poder Judicial se reducen en 14 mil 042.2 millones de pesos, por lo que de los 84 mil millones de pesos que solicitó obtendrá sólo 70 mil 983.6 millones.

Las reducciones implican una disminución de 714.4 millones de pesos para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 13 mil 117.2 millones de pesos para el Consejo de la Judicatura Federal y 210.6 millones de pesos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Como adelantó EL UNIVERSAL, el INE registrará una reducción de 13 mil 476 millones de pesos para pasar de 40 mil 476.1 millones que solicitó a 27 mil millones de pesos.

Con esos recursos deberá llevar a cabo sus funciones ordinarias, además de la inédita elección para renovar el Poder Judicial. Al respecto, el dictamen señala que “la presupuestación de este proceso se basó en estimaciones y no en cifras reales, debido a que no existe en México un precedente como este. En este tenor, la elección extraordinaria que se llevará a cabo en 2025 representa únicamente 7% de candidaturas a

elección en comparación con la que se realizó en 2024”.

En lo que respecta al recorte a órganos autónomos, para la Cofece se propone una disminución de 488 millones de pesos, para quedar en 199.9 millones de pesos; para el IFT, una reducción de mil 180 millones de pesos, mientras que al Inai se le quitarán 494 millones de pesos.

El proyecto mantuvo un recorte de 6% a los recursos para la protección, asistencia y servicios eficientes y suficientes para los mexicanos en el exterior. Lo anterior, pese a la amenaza del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de efectuar deportaciones masivas de migrantes.

El dictamen mantiene una reducción de 557 a 524 millones de pesos para dicho programa con respecto al año 2024.

Otros recortes son los que se hicieron al Poder Legislativo, al que se le retiran recursos por poco más de mil millones de pesos, de los cuales 540.5 millones corresponden a reducciones en la Cámara de Diputados, 123.9 millones de pesos a la Cámara de Senadores y 416.6 millones a la Auditoría Superior de la Federación.

Reasignaciones

Con los recortes se proponen adecuaciones en los presupuestos de las universidades que ascienden a 14 mil 984 millones de pesos, de los cuales 125.7 millones de pesos son para la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana tendrá un aumento de mil 668.8 millones

de pesos, la Universidad Nacional Autónoma de México de 7 mil 124.7 millones de pesos y el Instituto Politécnico Nacional de 2 mil 938.3 millones de pesos, entre otras.

En materia de infraestructura de caminos rurales, se ampliarán recursos al ramo 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes por 10 mil 720.4 millones de pesos, “con el objetivo de que se brinde atención a la construcción, modernización, conservación, reconstrucción y la realización de estudios técnicos para dar continuidad al programa mejora en la conectividad municipal a través de caminos rurales y carreteras alimentadoras”.

La Secretaría de Cultura tendrá un alza de 3 mil millones de pesos y se propone una ampliación al ramo 08 Agricultura y Desarrollo Rural por 898.5 millones de pesos, así como una ampliación de 6 mil 292.8 millones de pesos al ramo 07 Defensa Nacional. ●



MARIO JASSO. CUARTOSCLURO



El diputado Cuauhtémoc Blanco bromea durante la sesión del día de ayer de la Comisión de Presupuesto de la Cámara Baja.



Reducciones

El dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación establece disminuciones, considerables en algunos casos, a distintas entidades del gobierno federal.

Gasto programable en millones de pesos

● PEF 2025 ● PEF 2025 (DICTAMEN)

		NOMINAL
Ramos autónomos		
Poder Legislativo	18,069.6 17,529.1	-540.5
Poder Judicial	85,025.8 70,983.6	-14,042.2
Instituto Nacional Electoral	40,476.1 27,000.1	-13,476.0
Comisión Federal de Competencia Económica	687.9 199.9	-488.0
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,680.0 500.0	-1,180.0
Inai	994.0 499.9	-494.1
Fiscalía General de la República	20,126.0 20,125.9	-0.1
Ramos administrativos		
Oficina de la Presidencia de la República	867.6 823.5	-44.1
Gobernación	10,304.8 9,177.9	-1,126.9
Hacienda y Crédito Público	25,626.3 26,732.7	+1,106.4
Defensa Nacional	151,995.0 158,287.8	+6,292.8
Agricultura y Desarrollo Rural	73,616.7 74,515.2	+898.5
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	140,799.0 147,511.5	+6,712.5
Economía	3,597.9 3,533.5	-64.4
Educación Pública	450,887.9 465,871.9	+14,984.0
Entidades no sectorizadas	174,623.0 173,656.4	-966.6
Cultura	12,081.5 15,081.5	+3,000.0
Mujeres	0 2,093.5	+2,093.5
Agencia de Transformación Digital	0 3,010.2	+3,010.2
Ramos generales		
Provisiones Salariales y Económicas	165,753.8 160,078.8	-5,675.0

Fuente: Dictamen del Presupuesto de Egresos 2025.



AVANZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

Recortan al INE para darle a Educación

CON REASIGNACIONES por 38 mil millones de pesos aprobadas anoche por diputados en comisiones, la SEP tendrá 15 mil mdp más; la UNAM y el Poli también ganan

POR IVONNE MELGAR

Con 34 votos en favor, 12 en contra y cero abstenciones, diputados de Morena y sus aliados aprobaron en comisiones ajustes al proyecto del Presupuesto de Egresos 2025, para destinar más recursos al rubro educativo.

Con las resignaciones, por 38 mil millones de pesos, se le redujeron 13 mil millones 476 mil pesos al INE y 14 mil 042 millones de pesos al Poder Judicial.

También se dejaron en mínimos los montos para la operación de organismos autónomos como la Cofece, el IFT y el Inai.

Las modificaciones permitieron asignarle a la SEP otros 14 mil 984 millones de pesos. “Entre la UNAM, Poli, Metropolitana, Colegio de México y universidades estatales se reasignan como 18 mil millones de pesos”, agregó Ricardo Monreal. Además, la Defensa tendrá seis mil 292 millones adicionales y la futura Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones iniciará operaciones con tres mil millones de pesos. La nueva Secretaría de las Mujeres recibirá dos mil 94 millones.

PRIMERA | PÁGINA 4



MÁS RECURSOS

Dependencias que ganaron presupuesto para 2025 (monto total en mdp)

Secretaría de Educación Pública. **465,872**

Secretaría de la Defensa Nacional. **158,288**

Secretaría de las Mujeres. **2,094**

Transformación Digital. **3,010**

HOY, DEBATE EN EL PLENO

Reajustan 38 mil mdp en Presupuesto 2025

EN EL DICTAMEN APROBADO ANOCHE, los diputados quitaron recursos al Poder Judicial, INE y otros órganos reguladores, para destinarlos, principalmente, a educación

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Con 34 votos a favor, 12 en contra y cero abstenciones, la Comisión de Presupuesto aprobó el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, que será votado hoy en el pleno de la Cámara de Diputados.

El dictamen le quita 13 mil millones 400 mil pesos al Instituto Nacional Electoral (INE) y 14 mil millones de pesos al Poder Judicial, es decir, al Consejo de la Judicatura, Suprema Corte y Tribunal Electoral, recursos que principalmente se destinarán a educación.

Al hacer un balance de las reasignaciones, el jefe de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que son más de 38 mil millones de pesos que, principalmente, irán a universidades públicas, "entre la UNAM, Poli, Metropolitana, Colegio de México y universidades estatales se reasignan como 18 mil millones

de pesos, que era indispensable y que me parece justo, porque la educación es lo principal de nuestro proyecto político".

Las asignaciones a la baja dejarían con cantidades mínimas para su operación a Cofece, IFT e Inai, al quitarles 488 millones de pesos, mil 180 y 494 millones respectivamente.

En contraste, los ganadores de las reasignaciones son Educación Pública, con 14 mil 984 millones de pesos más; Defensa tendrá 6 mil 292 millones adicionales; la futura Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones iniciará gestiones con 3 mil 10 millones de pesos; Cultura recibirá 3 mil millones de pesos más y la nueva secretaría de Mujeres, 2 mil 93 millones de pesos.

Sin embargo, de acuerdo con el proyecto de dictamen, para el rubro de salud no hay ninguna reasignación al alza.

TIJERETAZOS

Consecuentemente, en sus últimos meses de vida, la Comisión Federal de Competencia Económica ejercerá un momento de 199 millones de pesos, en contraste con los 687.8 millones que solicitó originalmente.

En el caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones, contará en 2025 con 500 millones de pesos; había pedido 1,680 millones.

Mientras que el Inai ejercerá 499.9 millones de pesos, lo que contrasta con los 993.9 millones que planteó para sus requerimientos.

Uno de los mayores perdedores del tijeretazo legislativo presupuestal es el INE que, en la propuesta entregada a la Secretaría de Hacienda, hizo una solicitud por 40 mil 476 millones de pesos en noviembre, monto que incluía 13 mil 400 millones de pesos para la elección judicial extraordinaria. Sin embargo, al final, le darán sólo 27 mil millones de pesos, lo que representa una



baja de 33 por ciento.

RECORTES

Aunque proporcionalmente la resta es menor, también el Poder Judicial estaría perdiendo 17.6%, al pasar de una petición que ascendía a 85 mil 25 millones a 70 mil 983 millones de pesos.

Ese recorte afectaría principalmente las asignaciones originalmente previstas para el Consejo de la Judicatura de la Federación (CJF) que pasa de 75 mil 142 millones de pesos a 62 mil 25 millones de pesos. El CJF es una institución que desaparecerá cuando la reforma judicial sea aplicada en su totalidad, siendo sustituida por un órgano administrativo y otro que se llamará Tribunal de Disciplina Judicial.

De manera que el principal ajuste a la baja del Poder Judicial corresponde al CJF.

En lo que respecta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la resta fue de 714 millones 400 mil pesos, 12% del monto solicitado que fue de 5 mil 923 millones de pesos.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) experimenta un recorte de 210 millones 600 mil pesos, para quedar en 3 mil 749 millones de pesos.

Si bien se trata de bajos porcentajes con respecto a los montos totales que recibirán, en la lista de los recortes también figuran el Poder Legislativo, Secretaría de Gobernación y la Oficina de la Presidencia de la República.

Para las Cámaras de Diputados y de Senadores y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se asignará un total de 17 mil 529 millones 76 mil pesos, es decir, 3% menos de lo solicitado, que fueron 18 mil 06 millones 576 mil pesos. La resta principal recaerá en la

ASF por 416 millones 600 mil, cuando había pedido 3 mil 239 millones de pesos.

Al ramo Gobernación le restan mil 126.9 millones de pesos, mientras que a la Oficina de la Presidencia se le quitan 44 millones 111 mil pesos.

A Economía le restan 64 millones 459 mil pesos, que-

dando con un monto de 3 mil 533 millones de pesos.

En el renglón de Ramos Generales, se le quitan 5 mil 675 millones de pesos al rubro de Provisiones Salariales y Económicas.

LOS GANADORES

En tanto, Educación Pública sale ganador con una reasignación de 14 mil 984 millones de pesos, quedando con un total de 465 mil 871 millones de pesos.

De acuerdo con el desglose del proyecto este agregado estaría beneficiando a la UNAM, UAM, IPN, CINVESTAV, Colegio de México y Universidad Pedagógica Nacional, entre otras instituciones de enseñanza superior.

También la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes obtuvo un agregado por 6 mil 712 millones de pesos para cubrir caminos artesanales, como lo anunció el diputado Monreal este lunes.

Otra reasignación relevante por 6 mil 292 millones 800 mil pesos recayó en Defensa Nacional, rubro que ejercerá en 2025 un total de 158 mil 288 millones de pesos.

Al rubro de Cultura le ampliaron 3 mil millones de pesos.

SE SALVAN

Destaca el hecho de que entre los organismos autónomos que habrán de desaparecer en 2025, tanto la Comisión de Regulación de Energía (CRE) como la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) lograron conservar los 200 y 173 millones de pesos que solicitaron a Hacienda.



Entre la UNAM, Poli, Metropolitana, Colegio de México y universidades estatales se reasignan como 18 mil millones de pesos, que era indispensable y que me parece justo.”

RICARDO MONREAL

LÍDER DE MORENA EN SAN LÁZARO

“Hay recortes inexplicables en materia de salud por casi 30 mil millones de pesos que se mantienen latentes, dejando en el desamparo a prácticamente 50 millones de personas sin acceso a los servicios básicos de salud.”

HÉCTOR TÉLLEZ

DIPUTADO DEL PAN

+14,984

MDP

Educación Pública

+6,292

MDP

Secretaría de la Defensa Nacional

+3,010

MDP

Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

+3,000

MDP

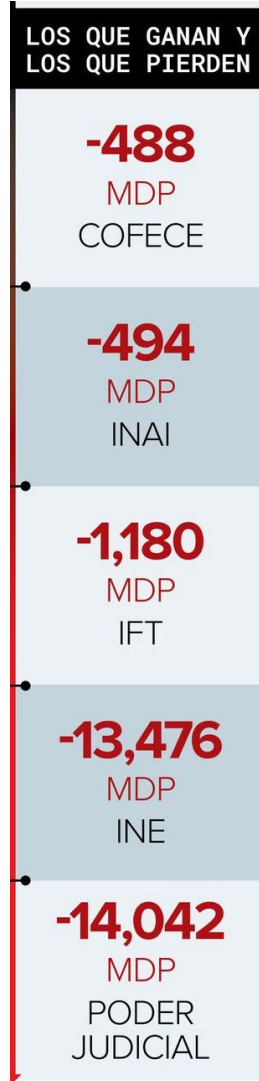
Cultura

+2,093

MDP

Secretaría de las Mujeres





La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, al votar el dictamen del PEF 2025.

Foto: Cuartoscuro



Ven riesgo de irregularidades al elegir jueces

Será el evento electoral más largo que enfrenten los mexicanos, destacan analistas de Banamex

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

La elección de jueces y magistrados en 2025, como parte de la reforma al Poder Judicial, enfrenta riesgos de irregularidades debido a la falta de planeación, advirtió el área de estudios económicos de Banamex.

“Será el evento electoral más largo que los mexicanos hayan enfrentado en su historia. Como es fácil advertir, el margen para irregularidades e imprevistos es amplio”, dijo.

En una nota especial titulada *Elección judicial avanza con atribulada perspectiva*, especialistas de la institución financiera dijeron que las múltiples dudas que persisten sobre el proceso están principalmente relacionadas con la logística y la difusión de resultados.

Entre los puntos aún no explicados, resaltaron que se desconoce

cuántas casillas se instalarán, la distribución de urnas, el personal para garantizar la secrecía del voto y el tiempo para que los ciudadanos emitan sus 39 o 40 votos previstos.

Además, quienes acudan a votar en la elección extraordinaria de juzgadores en junio de 2025 deberán decidirse entre un número de candidatos considerablemente más extenso que cualquiera que hayan enfrentado antes, “sin criterios claros para discernir entre ellos; la única información que se establecerá en las boletas es el cargo por el que compiten, su entidad de origen y el poder federal que los postula”.

Cabe recordar que el pasado 20 de noviembre, el Instituto Nacional Electoral (INE) envió una carta al Senado en la que afirmó no contar con los recursos ni el tiempo suficiente para organizar la elección.

Además, solicitó que no se ejerzan recortes sobre los 13 mil 205 millones de pesos solicitados precautoriamente para organizar el proceso y una prórroga de tres meses, es decir, llevar la elección del 1 de junio al 1 de octubre.

“No se lo concedieron, ni más tiempo ni más recursos. A días de que cierre 2024, tampoco hay claridad respecto al presupuesto con el que la autoridad electoral contará para estos comicios; [la presidenta Claudia] Sheinbaum y algunos legisladores morenistas se han manifestado en contra del presupuesto solicitado por el INE”, detalló.

El reporte de la institución financiera consideró probable que la base electoral morenista sea la que regis-

tre mayor participación en estos comicios, guiándose por los candidatos respaldados por el gobierno.

La votación, prevista para el 1 de junio de 2025, considera la elección de 881 jueces federales, incluyendo ministros, magistrados, jueces de distrito y magistrados de salas regionales, entre 49 mil 398 aspirantes.

Prácticamente todos los juzgadores en funciones podían postularse, pero 845 de los 875 que pierden su plaza para ser reemplazados en esta elección declinaron participar. ●

49 mil 398 #
ASPIRANTES
se considera
participarán en
las elecciones
de 881 jueces
federales.



Es extenso el número de candidatos entre los que se debe elegir a los juzgadores en la elección de junio próximo, consideran analistas.



Aprueban en PEF recorte a INE y PJ y reasignar gasto a universidades

● El dictamen de presupuesto pasa en comisiones; diputados lo votan hoy en el pleno

● La austeridad no llega a San Lázaro: se aumentan \$620 mil millones para 2025

E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 7

MÁS RECURSOS A EDUCACIÓN Y CULTURA

Avanza en comisiones de San Lázaro el PEF 2025; reasignarán 44 mil mdp

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Morena y sus aliados aprobaron anoche en comisiones el dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que prevé asignaciones adicionales de 44 mil 421 millones de pesos a universidades públicas, campo, cultura, carreteras y salarios del Ejército, monto que resulta de dos rubros: un recorte de más de 38 mil millones de pesos al Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral y despido de personal del gobierno federal, además de reasignaciones por más de 6 mil millones de pesos entre dependencias.

El dictamen, que se votará hoy por la tarde en lo general en el pleno de la cámara, confirma el gasto solicitado por el Ejecutivo, de 9.3 billones de pesos, a lo que el bloque mayoritario manifestó que, a pesar del recorte de casi 600 mil millones de pesos por la reducción del déficit fiscal, se mantiene como prioridad el gasto social.

Durante el debate en la Comisión de Presupuesto, PRI, PAN y MC lamentaron que Morena se niegue a aprobar el gasto solicitado por el INE, de 40 mil 476 millones de pesos, y en cambio aplique un recorte de 13 mil 476 millones, monto superior al previsto de 13 mil 206

millones para organizar la elección de jueces, magistrados y ministros.

La comisión autorizó reasignar el gasto de 2 mil 166 millones de pesos a tres de los órganos autónomos extinguidos por Morena: la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Sin embargo, la reforma constitucional que los extingue prevé que la mayor parte de los fondos se utilizarán para el pago de salarios y prestaciones de los trabajadores, que en este caso sumarían mil 482 millones, y los remanentes al Fondo de Pensiones para el Bienestar. De votar tal cual el dictamen, Morena dejará en vilo el salario y prestaciones de más de 2 mil 600 trabajadores de esos tres entes y no cumplirá la garantía de contar con una agencia antimonopolios.

Casi a la una de la mañana de este martes, los diputados de la Comisión de Presupuesto recibieron el proyecto, después del cotejo de cifras con la Secretaría de Hacienda. Como resultado de las negociaciones, se retiró un recorte que se pretendía aplicar a la Fiscalía General de la República por 126 millones de pesos.

Ampliación a universidades públicas

En el dictamen avalado anoche en la comisión se confirma que la mayor reasignación será para las universidades, que sufrirán un recorte de 10 mil 268 millones de pesos en el proyecto presidencial, y en cambio se consideran ampliaciones por 12 mil 460 millones 755 mil 265 pesos, de los cuales 5 mil 487 millones son para la Universidad Nacional Autónoma de México, a la que se perfilaba disminuir 5 mil 360.1 millones.

Del total del gasto que prevé reducir, 540.5 millones son al Congreso; otros 14 mil 42 millones 200 mil pesos al Poder Judicial, de los cuales 714.4 millones se quitan a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; 13 mil 117 millones 200 mil pesos al Consejo de la Judicatura Federal, que será sustituido en seis meses por el Tribunal de Justicia, y 210.6 millones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En el gobierno federal, la comisión aprobó reducir 44 millones 111 mil 269 pesos a la Oficina de la Presidencia; mil 126 millones 901 mil 270 a la Secretaría de Gobernación —aun con sus nuevas atribuciones—; 64.4 millones a la Secretaría de Economía; 966 millones 618 mil 475 a en-

El gobierno amenazó a jueces, afirma Piña en su último informe



en contribución de un PEF 2025, serán 1 e mil mdp



uadas no sectorizadas, entre ellas la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y el Archivo General de la Nación, y 5 mil 675 millones en salarios, lo cual implica despidos y congelar plazas y sueldos.

Con los cambios al proyecto, la cámara asignará 17 mil 300 millones más al rubro de educación pública, principalmente a las universidades, así como a becas, gasto de operación y subsidios.

En el rubro de cultura se autoriza una ampliación de 3 mil millones de pesos para los institutos nacionales de Antropología e Historia y de Bellas Artes y Literatura; 2 mil 93 millones adicionales al ramo 54 de Mujeres; 3 mil 10 millones más a Telecomunicaciones; 10 mil 720 millones más a carreteras, pero ese monto se centraliza y no se repartirá a los estados; 898.5 millones más al campo, y 6 mil 292 millones adicionales a la Defensa.



Al menos 256 mil afiliados, entre requisitos del INE para registro a nuevos partidos

FABIOLA MARTÍNEZ

Los grupos que aspiren a constituir nuevos partidos políticos nacionales deben acreditar al menos 256 mil afiliados y celebrar asambleas en las que la autoridad compruebe que no hubo reparto de dádivas ni se recibió dinero de entes prohibidos.

Así quedó establecido en el “instructivo” aprobado este martes por la comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), al dar el banderazo a este proceso. Por lo pronto, los interesados deben comunicar en enero su intención.

Hasta ahora, diversas personas y asociaciones que perdieron la pasada contienda presidencial han manifestado públicamente el objetivo crear un partido, como la ex candidata de la oposición Xóchitl Gálvez y el Frente Cívico Nacional que impulsó dicha postulación. Asimismo, pretende ese fin el actor ultraderechista Eduardo Verástegui.

Durante la sesión de la comisión del INE, los representantes del PAN, Alvaro Marvárez, y de Morena, Jaime Castañeda, pidieron a la autoridad les informe cuando detecte intentos de doble afiliación, es decir, cuando

una persona que ya está en el padrón de militantes de alguno de los seis partidos nacionales se presente a las asambleas constitutivas.

Marvárez demandó también que se tome en cuenta la experiencia pasada, cuando hubo impropiedades de registro, luego de que la Unidad Técnica de Fiscalización del INE señaló irregularidades relacionadas con la imposibilidad de acreditar el origen de las aportaciones hechas en efectivo.

Aunque no dio nombres, la agrupación México libre, identificada con el ex presidente Felipe Calderón y Margarita Zavala, fue señalada en esa circunstancia.

Yessica Alarcón, responsable de la dirección ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, expuso que las organizaciones de ciudadanos que busquen registro deben presentar una declaración de principios y un programa de acción, así como los estatutos que regirán sus actividades, además de contar con una afiliación mínima de 3 mil personas en por lo menos 20 entidades federativas, o bien 300 en al menos 200 distritos electorales. Las personas deberán contar con credencial para votar con registro en el sitio de afiliación, entre otras.



Congreso avala lenguaje inclusivo; avanza el proyecto de Presupuesto

A toda máquina.

En San Lázaro validan la extinción de los 7 órganos autónomos y aprueban la Ley de Carrera Judicial

FERNANDO DAMIÁN, LILIANA PADILLA Y SILVIA ARELLANO /CDMX

La Cámara de Diputados declaró la validez constitucional de las reformas en materia de simplificación orgánica para extinguir siete organismos autónomos y turnó el proyecto al Ejecutivo para su publicación y entrada en vigor.

El presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, hizo la declaratoria que oficializa la desaparición del INAI, Cofece, IFT, Coneval, CRE, CNH y Mejoredu.

En tanto, la Comisión de Presupuesto en San Lázaro aprobó anoche el paquete económico 2025 con un gasto total de 9 billones 302 mil millones de pesos y reasignaciones por 38 mil millones para destinarlos a universidades públicas, cultura, infraestructura carretera, seguridad y defensa, entre otros rubros.

El proyecto considera recortes por 30 mil 220 millones a poderes y organismos autónomos.

Según el documento, el Poder Judicial sufrirá un recorte de 14 mil 42 millones de pesos; el INE, 13 mil 476 millones; el IFT, mil 180 millones; el INAI, 494 millones, y la Cofece, 488 millones.

La Secretaría de Gobernación tendrá una reducción de mil 296 millones de pesos, Economía de 64 millones y la Oficina de la Presidencia de 44 millones.

Los entes con mayores ampliaciones presupuestales son Educación, con 17 mil 300 millones; Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, con 10 mil

720 millones; Defensa, con 6 mil 292 millones; la nueva Agencia de Transformación Digital, con 3 mil 10 millones; Cultura, con 3 mil millones; Mujeres, con 2 mil 94 millones, y Hacienda, con mil 106 millones.

Los diputados también aprobaron en lo general y particular los tres dictámenes a las minutas que expiden las leyes Orgánica y de la Carrera Judicial, así como reformas y adiciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

En el Senado avalaron la reforma constitucional para visibilizar la igualdad de género y la representación de mujeres en el texto legal y en los cargos públicos mediante el lenguaje inclusivo.

Dicha reforma deberá ser avalada por al menos 17 Congresos estatales para su promulgación por la titular del Ejecutivo.

En tanto, Movimiento Ciudadano anticipó su voto contra la enmienda que busca prohibir el uso de cigarros electrónicos y vapeadores, la cual prevén avalar Morena y sus aliados en la sesión de hoy.

El coordinador de MC, Clemente Castañeda, acompañó la protesta encabezada por activistas e integrantes de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes y Asociaciones de Vapeo afuera del Senado contra la prohibición de los dispositivos. —





Protesta contra la prohibición de vapeadores, tema que se discute hoy en el Senado. JAVIER RÍOS



En Primer
Plano

Es equivalente a 0.48% de los recursos repartidos

Avalan dictamen del presupuesto 2025; reasignan \$44,422 millones

• Los mayores recortes serán en el INE y en el Consejo de la Judicatura Federal. Hoy se votará en el pleno de San Lázaro.

• Los recursos asignados a Pemex no tuvieron modificaciones; oposición cuestiona distribución.

Los ajustes en la Propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación fueron aplicados por la comisión correspondiente, sin que hubiera cambios de última hora en San Lázaro.

Reasignaciones PEF 2025 | MILLONES DE PESOS

LOS QUE PIERDEN				LOS QUE GANAN	
RAMOS AUTÓNOMOS		RAMOS ADMINISTRATIVOS		RAMOS ADMINISTRATIVOS	
RAMO	REDUCCIÓN	RAMO	REDUCCIÓN	RAMO	AMPLIACIÓN
Senado	124	Oficina de la Presidencia	44	SHCP	1,106
ASF	417	Gobernación	1,127	Sedena	6,293
SCJN	714	SICT	4,007	Agricultura y Desarrollo Rural	899
CJF	13,117	Economía	64	SICT	10,720
TEPJF	211	SEP	2,316	SEP	17,300
INE	13,476	Entidades no sectorizadas	967	Cultura	3,000
Cofece	488	TOTAL	8,525	Mujeres	2,094
IFT	1,180	RAMOS GENERALES		Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones	3,010
Inai	494	RAMO	REDUCCIÓN	Mujeres	2,094
TOTAL	30,221	Provisiones salariales y económicas	5,675	TOTAL	44,422
		TOTAL	5,675		

FUENTE: DICTAMEN PEF 2025

Más recursos a educación, comunicaciones y cultura

Diputados prevén reasignaciones por \$44,422 millones

• Los mayores perdedores serán el INE y el CJF; se plantean reducciones en el gasto a ejercer de los ramos autónomos que fueron eliminados

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó reasignaciones por 44,422 millones de pesos en el

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), en donde los mayores perdedores serán el Instituto Nacional Electoral (INE) y



el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), ello con el fin de darle mayores recursos, principalmente, a educación.

El dictamen del PEF 2025 prevé que el mayor recorte se dé en los ramos autónomos –algo que fue una constante durante el sexenio pasado–, donde los dos organismos más afectados serán el INE, con una reducción de su presupuesto de 13,476 millones de pesos, y el CJF con 13,117 millones de pesos menos.

“El presupuesto proyectado por el INE supera en poco más de 18% el presupuesto aprobado en el 2024, no obstante, que el proceso electoral del 2024 fue reconocido como el más grande que ha tenido México, debido a la cantidad total de cargos de elección que fue de 20,708. No pasa desapercibido que durante el 2025 se llevará a cabo una elección extraordinaria para renovar a todos los ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial, sin embargo, la presupuestación de este proceso se basó en estimaciones y no en cifras reales, debido a que no existe en México un precedente como este. En este tenor, la elección extraordinaria que se llevará a cabo en el 2025, representa únicamente 7% de candidaturas a elección en comparación con la que se realizó en el 2024”, expresó la Comisión de Presupuesto.

De esta manera, el INE tendría un presupuesto de 27,000 millones de pesos el siguiente año, mientras que el CJF de 62,025 millones de pesos.

Además, se plantean reducciones en el gasto a ejercer de los ramos autónomos que fueron eliminados: la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) tendrá una reducción de 488 millones de pesos para quedar con un gasto de 199.8 millones, mientras que al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se le recortó en 1,180 millones de pesos, para quedar con un presupuesto de 500 millones de pesos. En tanto, al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) se le reducirá su gasto en 494 millones para quedar 499 millones de pesos.

De igual manera, hubo una reducción de 540 millones de pesos al Poder Legislativo, para quedar con un presupuesto de 17,529 millones de pesos, el cual se destinará a la Cámara de Diputados, el Senado de la República, y a la Auditoría Superior de la Federación.

Asimismo, se propone un ajuste de 714 millones de pesos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de 210 millones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Además de las reducciones al presupuesto de los ramos autónomos, la Comisión de Presupuesto también propuso menos dinero para la Oficina de la Presidencia, Gobernación, Economía, Entidades no Sectorizadas, así como a las Previsiones Salariales y Económicas.

SEP, la ganadora

Luego de las protestas que hubo ante los recortes que el gobierno de Claudia Sheinbaum propuso en el PPEF 2025 para las universidades, la Comisión de Presupuesto propone ahora que se reasignen 17,300 millones de pesos a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y, así, darles mayores recursos a universidades como la UAM, UNAM, IPN y el Colmex, entre otras.

“Se promueven ampliaciones presupuestales en el Ramo 11 Educación Pública, a fin de incrementar el presupuesto de instituciones de educación superior, con el objetivo

de fortalecer este nivel educativo que es la base del crecimiento económico del país, es promotor del crecimiento de la productividad laboral y generadora de capital humano preparado. Al respecto, esta Comisión considera importante mejorar la coordinación y colaboración de las autoridades federales y estatales de los Institutos de Educación Superior, para lograr una mejora en la ampliación de cobertura y la oferta de la educación superior”, se lee en el dictamen.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes será la segunda dependencia que tenga mayores reasignaciones, por un total de 10,720 millones de pesos. Estos serán para los programas de Mejoras en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras, y el de Provisiones para el Desarrollo, Modernización y Rehabilitación de Infraestructura de Comunicaciones y Transportes.

Otra dependencia que verá un mayor presupuesto será la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena). De acuerdo con el dictamen, se le reasignarán 6,292 millones de pesos para el sector Central y para la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea.

De igual manera, se proponen reasignaciones por 3,010 millones de pesos para la nueva Agencia de Transformación y Telecomunicaciones; 3,000 millones de pesos al ramo de Cultura; 2,093 millones de pesos al Ramo 54 Mujeres; 1,016 millones de pesos para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y 898 millones de pesos a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Para el siguiente año, el PPEF 2025 propone un gasto total de 9.3 billones de pesos, lo que supone una caída de 1.9% real en comparación con lo aprobado para este año, esto con el fin de apoyar a la consolidación fiscal que se busca en el 2025. Para dicha consolidación, se propusieron recortes a rubros como salud, educación, seguridad, entre otros, lo cual incendió la discusión.

La Comisión de Presupuesto

mantuvo sin cambio los recursos de Petróleos Mexicanos propuesto en el Proyecto, con lo que la petrolera ejercerá un gasto total consolidado de 612,145 millones de pesos.



Se promueven ampliaciones presupuestales en el Ramo 11 Educación Pública, a fin de incrementar el presupuesto de instituciones de educación superior”.

Dictamen



\$9.3
BILLONES

es el gasto total propuesto en el PPEF 2025.



Jalan cobija

El primer presupuesto del gobierno de Claudia Sheinbaum contiene reasignaciones por más de 44,000 millones de pesos en donde destaca la "corrección" en los recursos hacia educación, pero también a telecomunicaciones.

Reasignaciones PEF 2025 | MILLONES DE PESOS

LOS QUE PIERDEN

RAMOS AUTÓNOMOS	
RAMOS	REDUCCIÓN
Senado	124
ASF	417
SCJN	714
CJF	13,117
TERPJF	211
INE	13,476
Cofece	488
IFT	1,180
INAI	494
TOTAL	30,221

RAMOS ADMINISTRATIVOS	
RAMO	REDUCCIÓN
Oficina de la Presidencia	44
Gobernación	1,127
SICT	4,007
Economía	64
SEP	2,316
Entidades no sectorizadas	967
TOTAL	8,525

RAMOS GENERALES	
RAMO	REDUCCIÓN
Provisiones salariales y económicas	5,675
TOTAL	5,675

LOS QUE GANAN

RAMOS ADMINISTRATIVOS	
RAMOS ADMINISTRATIVOS	AMPLIACIÓN
SHCP	1,106
Sedena	6,293
Agricultura y Desarrollo Rural	899
SICT	10,720
SEP	17,300
Cultura	3,000
Mujeres	2,094
Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones	3,010
TOTAL	44,422

FUENTE: DICTAMEN PEF 2025 GRÁFICO EE



Por 34 votos a favor de Morena, PT y Verde, y 12 en contra del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, el dictamen fue aprobado en comisiones, con lo que ahora pasará al Pleno de la Cámara de Diputados. FOTO: CUARTOSCURO



BENITO AGUAS SOLICITÓ SEGURIDAD EN CAMPAÑA

FGR coadyuvará en pesquisas por el asesinato de diputado en Veracruz

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
ZONGOLICA, VER.

La Fiscalía General de la República (FGR) coadyuvará con su homóloga de Veracruz en el caso del homicidio del diputado federal pevemista, Benito Aguas Atlahua, perpetrado antier, informó el secretario de Gobierno de la entidad, Ricardo Ahued Bardahuil.

El funcionario señaló que hasta el momento las pesquisas no indican algún móvil político en torno al asesinato del legislador federal —quien fue alcalde de Zongolica de 2021 a 2024—, pero no se descarta ninguna línea de investigación.

En tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum lamentó lo sucedido y refirió que desde que se conoció del atentado dio instrucciones al secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para que se comunicara de inmediato con la gobernadora Rocío Nahle García “y apoyar en todo lo que se requiera”.

Durante su conferencia matutina, sin pregunta de por medio, la mandataria aludió a este tema; señaló que hasta ese momento las pesquisas estaban a cargo de la Fiscalía General de Justicia del Estado.

Durante el proceso para buscar la curul por el distrito 18 de Veracruz, Benito Aguas dio a conocer que hizo una solicitud de protección al Instituto Nacional Electoral, luego de que hubo algunas situaciones de inseguridad en la región en la que debía realizar proselitismo.

En abril de 2024 el entonces candidato de la alianza PVEM, Morena y PT lamentó la violencia que prevalece en la sierra de Zongolica, en el centro del estado.

En marzo anterior, *La Jornada* informó sobre el asalto que sufrió Ignacio Ramírez Flores, entonces candidato de Movimiento Ciudadano a la diputación federal, misma a la que aspiraba Aguas Atlahua.

Ese mismo mes un grupo de hombres armados despojó de su camioneta a Norma Estela Sánchez, alcaldesa de Mixtla de Altamirano.

Aguas Atlahua pertenecía a las comisiones de Pueblos Indígenas

y Afromexicanos, Infraestructura y Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados; el suplente registrado para ocupar su lugar es Jonathan Puertos Chimalhua.

Ayer, el pleno guardó un minuto de silencio en su memoria y los grupos legislativos se sumaron a la exigencia de castigar “este atroz crimen”.

Al comienzo de la sesión, el diputado Javier Herrera Borunda, también del PVEM, puntualizó: “hoy más que nunca debemos alzar la voz en este recinto para exigir que este crimen no quede impune”.

Por su parte, la gobernadora Rocío Nahle externó el pésame para la familia del político y subrayó el compromiso de su administración con la seguridad en la entidad. “Las instituciones encargadas de procurar justicia en Veracruz trabajarán hasta dar con los culpables”, recalcó.

En tanto, ayer cientos de pobladores de Zongolica rindieron un homenaje de cuerpo presente al legislador en la plaza principal del municipio. Con vivas, aplausos y expresiones que reconocían su labor como gestor social, la gente lanzó un llamado a las autoridades estatales y federales para que den con los culpables de su asesinato.

Durante el acto, Inéz Atlahua, madre del diputado, clamó justicia; “los malos allá están cerca, pasan muchas cosas, tras afirmar que “hay algunos sospechosos”.

Benito Aguas falleció el lunes, horas después de sufrir un ataque armado cuando viajaba en su camioneta en la localidad de Tepenacaxtla; en el sitio fue encontrado el cuerpo de su acompañante, identificado como Agustín Linares López, de profesión ingeniero.

Con información de Enrique Méndez, Fernando Camacho, Alonso Urrutia y Emir Olivares

► **Familiares, amigos y pobladores, ayer, durante el cortejo fúnebre del diputado federal pevemista Benito Aguas Atlahua, quien fue asesinado el lunes. Todos se dirigen a la plaza principal de Zongolica, Veracruz, donde se realizó un homenaje de cuerpo presente. Foto Iván Sánchez**



